



Defensor del Pueblo de la Nación
Secretaría General
Administración y Recursos Humanos

SAF: 319	JURISDICCION: 2
OFICINA: Administración y Recursos Humanos	
DIRECCION: Suipacha 365	
TELEFONO: 4819-1645	

ORDEN DE COMPRA	
NUMERO: 124/15	
FECHA: 4/9/15	RUBRO: 45
UBICACIÓN GEOGRAFICA: 02	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Contratación Directa N°: 73/15

EXPEDIENTE: 52/15

ACTO DE ADJUDICACION: Disposición N° 00309/15

SEÑORES: SIMSA AIRE ACONDICIONADO S.R.L.	
C.U.I.T.: 30-62341202-0	IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO
DOMICILIO: Bv. de los Alemanes 5818	
LOCALIDAD: Córdoba	CP: 5021
PROVINCIA: Córdoba	TEL: (03543) 426626
	FAX:

RENGLON	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR MENSUAL	PRECIO TOTAL
1	MES	12	<p>Contratación de un servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado marca CARRIER tipo roof-top modelo 50TQN180-9, frío/calor, instalado en el local ubicado en la Av. Colón N° 533 PH2 Edificio Cumbre IV de la ciudad de Córdoba.</p> <p>La presente orden de compra regirá a partir del mes de septiembre del corriente año y por el término de doce (12) meses.</p> <p>Características del servicio en general:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Atención del servicio dentro de las 24 hs. de haber sido llamado, cada vez que se lo requiera por problemas de urgencia, dentro del horario normal de oficina. -Todo material o trabajo necesario para la reparación, no pactado en la presente contratación, será facturado como adicional previa aprobación del presupuesto que se elabore oportunamente, por autoridad competente. -Plan de mantenimiento: comprende a unidades compresoras, condensadoras, evaporadoras y resistencias eléctricas de calefacción, según tipo y modelo de equipo. La tarea se deberá ajustar a los parámetros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, respetando la frecuencia indicada para cada operación. 	\$1.490.-	\$17.880.-
				TOTAL GRAL.	\$ 17.880.-
% BONIFICACION:				IMPORTE	
				NETO	\$ 17.880.-

PESOS : DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA (\$17.880.-).

CONDICION DE PAGO: Contado a 30 días de la fecha de emisión de la factura o de la conformidad definitiva del servicio, lo que sea posterior.

RENGLON N°	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
1	"1.1 - 01 - 00 - 21 - 00 - 00 - 01 - 02 - 3 - 33 - 333"